## CONSTANCIA DE TERCIO SUPERIOR

Área: Oficina de Registros Académicos

## Descripción:

La constancia de Tercio o Quinto Superior es el documento que acredita que el estudiante se encuentra en el Tercio o Quinto Superior de un semestre específico.

## **Alcance:**

Dirigido a estudiantes de pregrado o postgrado de la Facultad.

## **Consideraciones:**

- a. Antes de iniciar el trámite, el estudiante debe verificar en la Página de la Facultad si figura en el Tercio o Quinto Superior del semestre que ha concluido.
- b. Para pertenecer al Tercio o Quinto Superior, el estudiante debe encontrarse matriculado en un mínimo de 18 créditos y tener aprobado su promedio ponderado del último semestre académico.

REQUISITOS	COSTO
Registrar su requerimiento en la Mesa de Partes Virtual/ Utilizar formato establecido	S/. 3.00
2. Recibo cancelado por el derecho	
<ol> <li>Una (01) fotografía digital actual, ropa formal, tamaño: 3.5 cm. X 4.5 cm., a color, en fondo blanco, tomada de frente, sin gorra, sin lentes, sin sellos ni enmendaduras. La foto debe ser enviada en formato *.JPG No enviar escaneado.</li> </ol>	S/. 20.00
4. D.N.I. escaneado	
5. No tener deudas con la Universidad	

Duración	SEIS (06) días hábiles
	Mesa de Partes Virtual
	Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos
Presentación	https://www.administracion.usmp.edu.pe/
у	
Entrega	Horario de Atención:
	lunes a viernes
	09:00 am a 09.00 pm.